



*Ilustre Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real)*

Plaza Mayor, 1 –13240 La Solana (Ciudad Real)  
Telef.: 926.631011-Fax: 926.634045

**ADENDA AL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROGRAMADOR CULTURAL.-**

En relación con el acta del Tribunal Calificador para cubrir una plaza de PROGRAMADOR CULTURAL en el Ayuntamiento de La Solana de fecha 20 de octubre de 2015, publicada en el tablón de anuncios y en el página web del Ayuntamiento:

SE HACE CONSTAR que tal y como se indica en las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de dos días hábiles desde la publicación de esta adenda para efectuar las reclamaciones o alegaciones que consideren pertinentes.

La Solana a 21 de octubre de 2015

El Secretario del Tribunal

Fdo. Alfonso Sánchez-Valdepeñas Díaz-Roncero